

62. LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
63. LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
64. MATEMÁTICA APLICADA I
65. MECÁNICA
66. METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
67. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
68. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
69. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
70. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
71. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL
72. SOCIOLOGÍA I
73. SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
74. TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA
75. TRABAJO SOCIAL

En Madrid, a 27 de junio de 2018




La secretaria del Consejo

19. SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
20. QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA
21. QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
22. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
23. DERECHO DE LA EMPRESA
24. MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES
25. INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
26. Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
27. PSICOLOGÍA BÁSICA II
28. HISTORIA MODERNA
29. DERECHO MERCANTIL
30. CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
31. PSICOLOGÍA BÁSICA I
32. CIENCIAS ANALÍTICAS
33. CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS
34. DERECHO CIVIL
35. DERECHO CONSTITUCIONAL
36. DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
37. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
38. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
39. DERECHO POLÍTICO
40. DERECHO PROCESAL
41. DERECHO ROMANO
42. DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
43. ECONOMÍA APLICADA
44. ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA
45. ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA
46. ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
47. ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
48. ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y CÁLCULO NUMÉRICO
49. FILOLOGÍA CLÁSICA
50. FILOLOGÍA FRANCESA
51. FILOSOFÍA JURÍDICA
52. FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
53. FÍSICA FUNDAMENTAL
54. FÍSICA INTERDISCIPLINAR
55. GEOGRAFÍA
56. Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
57. Hª MEDIEVAL Y CC Y TT HISTORIOGRÁFICAS
58. HISTORIA ANTIGUA
59. HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
60. INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA
61. INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad, celebrada el día 19 de junio de 2018, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, y entre otros, el siguiente:

Acordar que el criterio para distribuir las becas-colaboración entre los diferentes departamentos de la UNED sea el siguiente: Fijar un orden de prioridad de los departamentos en función de que tengan grupos de investigación con evaluación positiva o denominación equivalente y con proyectos de investigación competitivos vivos, coordinados por la UNED, seguido de los no coordinados por la UNED y los no competitivos".

Según este criterio la prelación es la siguiente:

1. HISTORIA DEL ARTE
2. LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
3. SOCIOLOGÍA II
4. FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
5. PSICOBIOLOGÍA
6. FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS
7. PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
8. DERECHO ADMTVO.
9. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
10. LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
11. FILOSOFÍA
12. HISTORIA CONTEMPORÁNEA
13. INGENIERÍA ENERGÉTICA
14. Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
15. ANÁLISIS ECONÓMICO
16. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
17. INTELIGENCIA ARTIFICIAL
18. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad, celebrada el día 19 de junio de 2018, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por mayoría, y entre otros, el siguiente

Aprobar la creación de la empresa de base tecnológica ECOLEARNING S.L. según la documentación que se adjunta como anexo V al acta.

En Madrid, a 27 de junio de 2018

Dolores S. Cenozo

La Secretaria del Consejo



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad, celebrada el día 19 de junio de 2018, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por mayoría, y entre otros, el siguiente

Aprobar la creación de la empresa de base tecnológica PROTEDIS S.L. según la documentación que se adjunta como anexo V al acta.

En Madrid, a 27 de junio de 2018

Dolores S. Cento

La secretaria del Consejo 



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad, celebrada el día 19 de junio de 2018, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, y entre otros, el siguiente:

Autorizar la incorporación de la UNED como socio a la AIE-SIGMA Gestión Universitaria siempre que se añada al compromiso reflejado en el certificado emitido por el secretario de la Asamblea de Socios de la AIE y que se ha distribuido con la documentación, que la UNED se compromete a mantener su participación del 1% siempre que exista disponibilidad presupuestaria y sea debidamente autorizado por el órgano competente.

En Madrid, a 27 de junio de 2018

Dolores S. Cenzano

La secretaria del Consejo